

MENDOZA, 10 OCT 2017

**VISTO:**

El contenido de la NOTA - CUY: 14233/2017, en las que la Dirección de Relaciones Internacionales solicita la inscripción del estudiante Louis Denis Guillaume LATIEULE proveniente de la Escuela Nacional de Ingenieros de Tarbes (ENIT) – Francia como Alumno Vocacional, en asignaturas de la carrera de Ingeniería Industrial, que se dictan en esta Facultad;

**CONSIDERANDO:**

El Convenio de Intercambio entre ambas Casas de Estudio – Programa ARFITEC.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo informado por la Dirección General de la carrera de Ingeniería Industrial y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Autorizar la inscripción del estudiante Louis Denis Guillaume LATIEULE (Pasaporte: 14DT98001) proveniente de la Escuela Nacional de Ingenieros de Tarbes (ENIT) – Francia, como Alumno Vocacional de esta Facultad, para que curse asignaturas en la carrera de Ingeniería Industrial, desde agosto de 2017 hasta julio del año 2018, la que deberá formalizar en Dirección Alumnos, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN – FI N° 515 /17**